

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2017

ASISTENTES:

Presidenta:

D. ^a Rocío Zamora Medina

Consejeros:

D. ^a Piedad Alarcón García
D. Diego Avilés Correas
D. Manuel González-Sicilia Llamas
D. ^a María Dolores Jara Andújar
D. José Carlos Losada Díaz
D. Fulgencio Madrid Conesa
D. José María Marín Martínez
D. Ventura Martínez Martínez

Director General:

D. Juan Miguel Aguado Terrón

Secretario de Actas:

D. Diego Carvajal Rojo

En la ciudad de Murcia, siendo las 17:00 horas del día 20 de diciembre de 2017, en la sede de Radiotelevisión de la Región de Murcia, se reúne el Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia, con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

Tras comprobar la existencia de quórum, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día y se adoptaron los acuerdos que se relacionan.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de noviembre de 2017, y la aprueban por unanimidad.

2.- AUDIENCIAS DE RADIO. TERCERA OLA DEL ESTUDIO GENERAL DE MEDIOS

Respecto a la audiencia de Onda Regional en la tercera ola del EGM, el Director General considera que los datos muestran una tendencia contradictoria con las olas anteriores, que impiden considerarlos con la suficiente calidad como para obtener conclusiones. De lunes a viernes la audiencia de Onda Regional es de 12.000 oyentes, mientras que de lunes a domingo es de 10.000, menos de los que tiene la web de Onda Regional en streaming.

Por eso, el señor Aguado Terrón considera necesario que se contrate un estudio anual específico basado en el recuerdo, y que permita obtener datos suficientes para planificar mejoras en la programación.

Uno de los objetivos debe ser captar oyentes cuya franja de edad esté entre los 40-45 años y llegar a la población joven a través de las redes sociales. Para conseguir esto último, es necesario formar a la plantilla de la emisora para dirigirla a la radio del siglo XXI.

El consejo se da por informado de la audiencia de radio en la Región de Murcia correspondiente a la tercera ola del Estudio General de Medios, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

3.- AUDIENCIAS DE TELEVISIÓN DE NOVIEMBRE DE 2017

Por lo que respecta a la audiencia media de 7TV Región de Murcia en noviembre, un 3,2 de cuota de pantalla, el Director General señala que ha experimentado un aumento de 1,1 puntos con respecto al mes anterior y de 0,8 puntos con respecto a noviembre de 2016.

La cuota de pantalla de las otras cadenas en la Región de Murcia fue del 15,5 Telecinco; 13,1 La1; 12 Antena 3; 7,2 Cuatro; 6,6 La Sexta y 3,1 La2.

El Consejo se da por informado de la audiencia de televisión en la Región de Murcia correspondiente al mes de noviembre de 2017, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

4.- AUDIENCIA DE LA WEB DE ONDA REGIONAL DE MURCIA EN NOVIEMBRE DE 2017

En la audiencia de la web orm.es de noviembre destaca el número de visitas únicas para oír la programación en directo (8.295), que el acceso se realiza principalmente con el teléfono móvil y que el acceso se hace mayoritariamente a través de las redes sociales.

El Consejo se da por informado de la audiencia de la web de Onda Regional de Murcia de noviembre de 2017, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martínez Martínez agradece el esfuerzo que se realiza tanto en la radio como en la televisión para mejorar la calidad del servicio público. Cree que hay gente muy preparada. Y constata que en la sociedad hay interés por los medios públicos, pues cada vez más gente que sabe su condición de consejero le hace comentarios y valoraciones sobre la programación, demostrando el conocimiento que tienen. Y agradece a los demás miembros del Consejo el acogimiento y el trato que le han dispensado durante su primer año de consejero.

Y siendo las 18:30 horas, sin más asuntos que tratar, la señora Presidenta levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Rocío Zamora Medina

Fdo. Diego Carvajal Rojo